

Guayaquil, Marzo 13 del 2012

Señores  
Accionistas de  
**AMARILLOCORP S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, en colaboración total de los administradores de la empresa, he procedido a examinar los libros legales, registros contables de AMARILLOCORP S.A., Por el año terminado en Diciembre 31 del 2011, los mismos que son llevados de conformidad de las leyes ecuatorianas, siendo custodiados adecuadamente los bienes de la empresa, con un sistema de control interno adecuado.

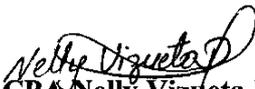
Debo confirmar que se ha realizado la convocatoria de la Junta de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en sus estatutos.

La compañía actualmente esta sin actividad por lo cual no tiene ingresos, únicamente se han generado gastos por impuestos.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores, ni a los balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los señores accionistas.

Atentamente

  
CPA Nelly Vizueta Piza  
COMISARIA

